Acta de Grado No. 233

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024, el Auditorio Guillermo Fergusson de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 6321 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 634 del 4 de junio de 2024, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermero

a

Eider Alonso Galvis Fonseca

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1069730888 de Fusagasuga, como consta en el acta No. 233, folios 015, 016 y 017, del Libro de Actas número 4.

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen las firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, enfermeras Diana Patricia González Ruiz, Decana y María Victoria Triana Palomino, Secretaria Académica, para constancia de lo anterior firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

JORGE LUIS HERRERA ARIZA
Secretario General

Scanned with CamScanner

Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Eider Alonso Galvis Fonseca

C.C. 1.069.730.888 de Fusagasugá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermero

En Bogotá, D.C., Colombia, el 27 de junio de 2024
en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de registro 4305 *Folio* 074 y 075

VIGILADA MINEDUCACIÓN | Estatutos vigentes - Resolución 022948 de 2022 MEN. Acreditación de Alta Calidad - Resolución 013108 de 2023 MEN vigencia 4 años

14589

Scanned with CamScanner